

INFORMACIÓN DE INTERÉS

• EXCEPCIÓN PRUEBAS REVALIDACIÓN JUNIO

La JUIP convocó a las organizaciones sindicales, para informar de que la División de Formación había detectado un problema de redacción en la Resolución que regula el proceso de revalidación en la UIP, concretamente en los puntos 3.1.a y 3.2.a, que establecen la "prueba de conocimientos".

La dificultad radica en que la redacción actual no determina que la prueba de conocimientos que se realiza en los reciclajes "convalide" la que debe hacer el funcionario en las pruebas de revalidación. Este error está en vías de solución, pero **todos** los compañeros que están citados para el próximo día 3 de junio (aproximadamente 200) deberán efectuar la "prueba de conocimientos", **si bien estamos en condiciones de adelantar que no tendrán ningún problema en su superación.** Para la siguiente convocatoria, prevista para el próximo mes de Octubre, lo normal es que la modificación ya estará efectuada.

• UNIFORMIDAD DE VERANO

Se ha celebrado la 1ª reunión presidida por el comisario, jefe de coordinación y planificación de la JUIP, Sr. Mayandía, quien nos ha trasladado su voluntad de diálogo con el fin de llegar a soluciones. El SUP le ha indicado su indignación por **la tardanza inexplicable para dotar a los miembros de las UIP de un polo-camiseta para la época de calor**, teniendo en cuenta que la petición se registró en la JUIP el 12 de mayo y, se planteó este asunto en el Consejo de Policía, el 20 de junio del año pasado.



Esta pasividad de los responsables ha provocado que ya estamos con temperaturas elevadas y solo sabemos que se están barajando varios modelos de polos-camisetas, sin haber concretado nada. Seguiremos insistiendo en algo que consideramos eminentemente práctico y necesario, cuya adquisición, hablamos de unas 5400 prendas, no debe suponer un obstáculo insalvable para que este verano la UIP disponga de su uniformidad de verano.

Madrid, a 16 de abril 2015

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL – FEDERACIÓN DE UIP